

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CORESEC TACNA

Siendo las 09.00 horas del día 21 de Enero del 2026, en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Tacna, se reúnen en sesión ordinaria el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región de Tacna, presidido por el Sr. Luis Ramón Torres Robledo, Presidente del CORESEC Tacna y sus integrantes, de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento,

El Sr. Presidente del CORESEC, da la bienvenida a los presentes disponiendo al Ing. Tito Chocano Rabanal, Secretario Técnico del CORESEC proceda a tomar la asistencia correspondiente.

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Torres Robledo Luis Ramón	Presidente	Pdte. Gobierno Regional de Tacna
Mgtr. Ugarte Dávila Stephen Alexander	Integrante	Prefecto de Tacna
Dr. Medina Chávez Renzo Manuel	Integrante	Pdta. Corte Superior de Justicia de Tacna
Gral. PNP Helbert Víctor Luna Velarde	Integrante	Jefe de la Región Policial de Tacna
Dr. Goyzueta Neyra Walter Jesús	Integrante	Pdte. Junta Fiscales Superiores de Tacna
Mgtr. Vargas Valderrama Edward Percy	Integrante	Jefe Ofic. Descentralizada de la Defensoría del Pueblo
Crnl. PNP (R) Pascual Milton Guisa Bravo	Integrante	Alcalde de la MP Tacna
CPC. Dávalos Flores Julio Víctor	Integrante	Alcalde M.P. Jorge Basadre
Ing. Vega Paniagua Rafael Bernardo	Integrante	Alcalde M.P. de Candarave
Ing. Menéndez Copaja Kenny Henry	Integrante	Alcalde M.P. de Tarata
Prof. Mejía Tang Yuri Alfredo	Integrante	Director Regional de Educación de Tacna
Dr. Tejada Vásquez Edgar Hernán	Integrante	Director Regional de Salud de Tacna
Sr. Bujanda Giraldo Juan	Integrante	Coord. Reg. JJ.VV. de Tacna
Abog. Carmen Rosa Paniagua Vega.	Invitada	Coordinadora Territorial del PN WARMI ÑAN Tacna
Sr. Luis Alberto Ramos Ruidias	Invitado	Jefe Zonal de Migraciones Tacna

Con quórum correspondiente, se da inicio a la sesión con la lectura de la agenda

- Juramentación del representante de la Policía Nacional del Perú sede Tacna, como integrante del CORESEC**
- Detalles de la recepción de los ITCAS de las diferentes instituciones integrantes del CORESEC**
- OTROS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes del inicio de la Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Tacna, procede a tomar juramento al Gral. PNP. Helbert Víctor Luna Velarde Jefe de la Región Policial Tacna, como integrante del CORESEC.

Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos llegados en la Sesión Extraordinaria desarrollada el 01DIC2025, donde por unanimidad se acordó incluir en CORESEC en calidad de INVITADO al Sr. Luis Alberto RAMOS RUIDIAS Jefe Zonal de Migraciones Tacna; mediante el oficio respectivo se lo ha invitado a participar en esta sesión ordinaria.

El señor Presidente de CORESEC Tacna, informa a los integrantes del Comité sobre la realización de la presente sesión ordinaria, disponiendo al Secretario Técnico dé inicio:

El Secretario Técnico, dispone al CAP. PNP ® Francisco Antonio Morris Flores proceda a informar sobre la recepción de los Informes Trimestrales de Cumplimiento de Actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2025.

Ante esta indicación procede a detallar las entidades que cumplieron con la remisión de sus ITCAs, siendo la Prefectura, Juntas Vecinales, Dirección de Educación, Ministerio Público, Dirección de Salud, PNP y las cuatro Municipalidades Provinciales, quedando faltante el Poder Judicial.

Y por último, hace la recomendación que los presidentes de los COPROSEC que por intermedio de sus secretarios técnicos al momento de realizar las respectivas supervisiones a los CODISECs de su jurisdicción verifiquen el cumplimiento de la ejecución de las actividades tal cual se encuentran plasmadas en la matriz de sus respectivos planes.

OTROS

El Presidente del CORESEC hace uso de la palabra, haciendo mención la problemática del Penal de Challapalca, indica que ha enviado dos cartas al señor presidente de la república, y se encuentra a la espera de respuesta alguna, así como tiene previsto reuniones con el Ministro de Justicia, así como con el Jefe del INPE. De igual forma hace mención sobre la construcción de la escuela de la Policía Nacional del Perú y poder entablar coordinaciones para la construcción de la misma. Ante este hecho esta al pendiente con los representantes de la Ciudad de Tacna quienes tienen programado realizar un paro en la ciudad de Tacna para el 04FEB2026.

De igual forma hace mención sobre la culminación del Decreto Supremo que declara en estado de emergencia a la ciudad de Tacna, deja en manos de la Policía Nacional del Perú a fin de que lo evalúe hacia una posible ampliación.

Hace uso de la Palabra el General PNP de la Region Policial de Tacna, quien indica que han establecido una directiva para la construcción de las escuelas y esta en coordinaciones con las instancias correspondientes, comprometiéndose en impulsar el desarrollo de la construcción de la Escuela de Sub Oficiales de la Policía Nacional de Perú; solicita una mesa técnica para establecer criterios al respecto. Con relación al estado de emergencia ya ha solicitado la ampliación y/o prorroga solicitando se incluya a la provincia de Tarata, de lo cual están a la espera. Hace mención que el estado de emergencia ha servicio para frenar delitos transnacionales, trata de personas, tráfico ilícito de drogas, materiales de guerra, ingreso de migrantes por zonas no autorizadas, y otros. De igual forma hace mención que se ha tenido respuesta positiva ante estos hechos, comprometiéndose en continuar con la lucha contra la inseguridad ciudadana, fortaleciendo el trabajo institucional, así como la lucha contra la corrupción. Reafirma su compromiso en beneficio de la sociedad y articulado con todas las autoridades.

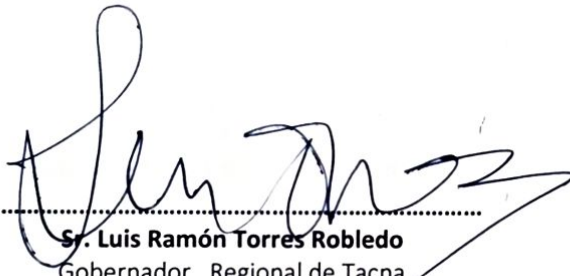
El señor presidente del CORESEC indica que por ser un año político sugiere que la PNP convoque a la mesa de trabajo y convoquen a la misma.

Hace uso de la palabra el Alcalde Provincial de Tarata, quien indica la contaminación ambiental por parte del Penal y al tener el incremento de cien internos, esa contaminación va a aumentar; solicita al señor gobernado lo incluya en las reuniones con las autoridades de Lima y poder explicar la problemática en la Provincia de Tarata.

ACUERDOS

1. Previa votación y por unanimidad se acuerda continuar en sesión permanente el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Tacna.

Siendo las 10:00 horas del 21ENE2026 se levanta la sesión procediendo a firmar el presente en señal de conformidad con el contenido del acta:

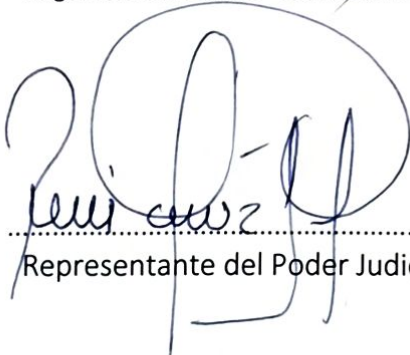


Sr. Luis Ramón Torres Robledo
Gobernador Regional de Tacna
Presidenta del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana - CORESEC TACNA



Mgr. Silvia María Cornejo Davila
PREFECTO REGIONAL DE TACNA

Prefectura de Tacna



Representante del Poder Judicial



Representante del Ministerio Publico

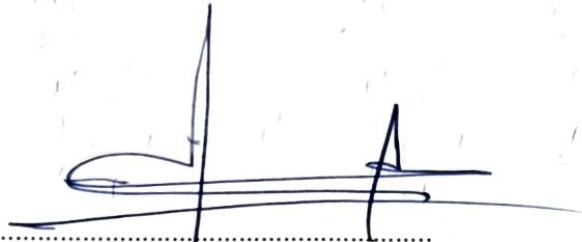


Representante Defensoría Tacna



Alcalde Provincial de Tacna

.....
Alcalde Provincial de Jorge Basadre G.



.....
Alcalde Provincial de Tarata

.....
Dirección Regional de Educación de Tacna



.....
Alcalde Provincial de Candaravé



.....
Jefe Región Policial Tacna

.....
Dirección Regional de Salud Tacna



.....
Coordinador Regional de Tacha de JJVV.



.....
Encargado de la Secretaria Técnica del
Comité Regional de Seguridad Ciudadana
Tacna

